



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Comisión Nacional de Monumentos dependiente del Ministerio de Capital Humano, se lleven a cabo las obras de restauración y conservación necesarias en la Iglesia Catedral Basílica de Salta en virtud de su carácter de Monumento Histórico Nacional.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa se fundamenta en la **Declaración N°170 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta**, que expresa: *“Que vería con agrado que los legisladores nacionales por Salta, gestionen ante el Poder Ejecutivo Nacional la reparación de la Iglesia Catedral Basílica de Salta ya que se trata de un Monumento Histórico Nacional.”*

La Catedral Basílica de Salta fue declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1941. Este edificio, cuya construcción finalizó en 1876, es un emblema arquitectónico de la ciudad de Salta. Su imponente fachada, que combina elementos del estilo italianizante y barroco, es un reflejo de la rica herencia cultural de la región.

Los planos originales de la iglesia fueron diseñados por el arquitecto francés Felipe Bertres y la construcción fue dirigida inicialmente por Juan Soldatti en 1855. Tras su fallecimiento, la obra se detuvo temporalmente hasta que fue retomada en 1858. Posteriormente, Fray Luis Georgi proyectó el altar principal y la fachada en 1878 y la edificación fue completada por Francisco Righetti, quien también realizó el frontis y las torres con la colaboración de los arquitectos Agustín y Nicolás Canepa.

Este es el cuarto edificio construido en el sitio, ya que las anteriores estructuras sucumbieron a los sismos que afectaron la región en diferentes épocas. La Catedral Basílica de Salta es un símbolo de la fe del pueblo salteño, albergando en su interior las imágenes del Señor y la Virgen del Milagro, que son protagonistas de una devoción profunda y arraigada.

Cada año, entre el 6 y el 15 de septiembre, se celebra en la catedral la renovación del pacto de fidelidad con los santos patronos, culminando en una multitudinaria procesión que recorre las calles de la ciudad, con la participación



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

de peregrinos de toda la provincia y del país. Además, la catedral es el lugar de descanso del General Martín Miguel de Güemes, héroe de la independencia de nuestro país.

La relevancia histórica, arquitectónica y cultural de la Catedral Basílica de Salta pone de relieve la importancia y la necesidad de su preservación y restauración, a fin de asegurar que este patrimonio nacional siga siendo un legado vivo para las generaciones futuras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Pamela Calletti

Diputada Nacional